



Ayuntamiento de Mérida

RESOLUCIÓN N° 168

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES QUE SE PRODUZCAN EN EL AYUNTAMIENTO DE MENTRIDA. CATEGORIA MONITOR/A DE LUDOTECA.

Finalizado el plazo para subsanar los defectos que han motivado la exclusión de los aspirantes o su omisión de la relación provisional de admitidos y excluidos y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria arriba indicada, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva aspirantes admitidos:

1.- MONITOR/A DE LUDOTECA:

1	SANCHEZ SANCHEZ YOLANDA
2	BLAS RODRIGUEZ CRISTINA
3	GARCIA GARCIA AXEL
4	AGUADO CORBELLE ANGELA
5	MILLA ZAFRA FRANCISCA
6	FRANCO RODRIGUEZ CAROLINA
7	MIGUEL NEVADO ROCIO
8	JIMENEZ ALVAREZ MARTA
9	SANCHEZ-ROMO FERNANDEZ EDURNE
10	SANCHEZ CRUZ Mª PAZ
11	ILLANA MARTIN CAMUÑAS JEZABEL
12	MARTIN CORRAL EVA MARIA
13	OREA GONZALEZ PEDRO JOSE
14	PANTALEON MENENDEZ CAROLINA
15	HERNANDEZ LOZANO Mª RITA
16	ROMO RODRIGUEZ SANDRA
17	CORROCHANO SANCHEZ BEGOÑA
18	PANADERO MORA DESIREE
19	RUEDA GASCON URSULA
20	BARROSO ALONSO MARIA DEL CARMEN



21	CASARRUBIOS SANCHEZ LETICIA
22	ESTEBAN GOMEZ M ISABEL
23	PULIDO LINARES MARIA BELEN
24	TORRES FERNANDEZ ESTHER
25	MONTERO APARICIO MARIA MERCEDES
26	DE LA ROSA BLAZQUEZ M ^a DEL CARMEN
27	VAZQUEZ EVANGELISTA M ^a DEL MAR
28	COTILLAS FERNANDEZ RITA
29	MORENO CATALAN GEMA
30	GUERRERO DOMINGUEZ JUANA
31	CAÑADAS CANO CAROLINA
32	FERNANDEZ CABRERA SUSANA
33	MARTIN BENITO CYNTHIA
34	MUÑOZ SIMAL GABRIEL
35	RECUERO DURAN LUZ MARIA

SEGUNDO.- La composición del Tribunal Calificador será la siguiente:

PRESIDENTE:

- Titular: D. Juan Manuel Uceda Humanes, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Mérida.

SECRETARIO:

- Titular: D. Emilio Cabañas Saavedra, Funcionario del Ayuntamiento de Mérida.

VOCALES:

- Vocal 1º: D. M^a Cruz Ayala López, Trabajadora del Personal Laboral del Ayuntamiento de Mérida, adscrita a la Escuela Infantil.
- Vocal 2º: D^a Carmen Martín Diego, Educadora Social del Ayuntamiento de Mérida.
- Vocal 3º. Un trabajador/a entre el personal Laboral del Ayuntamiento de Mérida, elegido por los delegados de personal.

TERCERO- La fecha de examen se celebrará el día **MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA**, situado en la Plaza de España nº 1.Los aspirantes deberán acudir con el DNI.

Mérida, 11 de Septiembre del 2019.

EL ALCALDE

ANTE MÍ,
EL SECRETARIO

Fdo.: Alfonso Arriero Barberán

Fdo.: Juan Manuel Uceda Humanes

